

## SESIONES ORDINARIAS

2014

## ORDEN DEL DÍA N° 490

Impreso el día 22 de agosto de 2014

Término del artículo 113: 2 de septiembre de 2014

## COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

SUMARIO: **Vigésimo** tercera Fiesta Provincial del Citrus, realizada del 20 al 22 de junio de 2014 en la localidad de Malabrigo, provincia de Santa Fe. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Perotti**. (4.426-D.-2014.)

**Dictamen de comisión\****Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Perotti por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la XXIII Fiesta Provincial del Citrus, a realizarse del 20 al 22 de junio en la localidad de Malabrigo, provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la XXIII Fiesta Provincial del Citrus, que se realizó del 20 al 22 de junio en la localidad de Malabrigo, provincia de Santa Fe.

Sala de la comisión, 13 de agosto de 2014.

*Luis E. Basterra. – Claudia A. Giaccone.  
– Gilberto O. Alegre. – Héctor Baldassi.*

*– Omar S. Barchetta. – Herman H. Avoscan. – Carlos R. Brown. – Guillermo R. Carmona. – Marcos Cleri. – Laura Esper. – Andrea F. García. – Héctor M. Gutiérrez. – Griselda N. Herrera. – Miguel I. Torres Del Sel. – Jorge A. Valinotto. – José A. Vilariño.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Perotti, aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas.

*Luis E. Basterra.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de declaración***La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés de esta Honorable Cámara la XXIII Fiesta Provincial del Citrus, organizada por la Municipalidad de Malabrigo, el Centro Comercial e Industrial de Malabrigo, la Cooperativa Agropecuaria Malabrigo y Citricultores de Malabrigo, a realizarse del 20 al 22 de junio en la localidad de Malabrigo, provincia de Santa Fe.

\* Art. 108 del reglamento.

*Omar Á. Perotti.*